ACTA Nº 21/2012

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil doce, siendo las 13:00 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y el oferente en la Sala de Reuniones de la Coordinación General Financiera del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 13/2012, para la Adquisición de obsequios varios", para el despacho de la Primera Dama de la Nación

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- DECOGRAB de Edgar de Jesus Garay
- TODO CARTEL
- DISUR

OFERENTES	MONTO TOTAL
DECOGRAB	**Gs. 5.435.000.-**
TODO CARTEL	**Gs. 7.910.000.-**
DISUR	**Gs. 6.250.250.-**

Se deja constancia en Acta cuanto sigue:
La empresa Decograb no presenta la Garantía por escrita de los bienes ofertados.
La empresa Todo Cartel no presenta la Declaración del IVA, Patente Comercial, Certificado de Cumplimiento Tributario, Constancia del SIPE, ni las constancias de haber trabajo con instituciones públicas o privadas.
La empresa Disur no presenta copia de la Declaración del IVA, copia de la Patente Comercial, Constancia del SIPE, Constancia de haber trabajado con instituciones publicas o privadas, ni la Garantía por escrita de los bienes ofertados.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 13:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, Gabinete Civil, la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la U.O.C., la Sra. NATIVIDAD MORINIGO, Coordinación de la UOC, el Abog. CESAR DARIO MARIN, Coordinación de Asuntos Legales, la Lic. MABEL MEDINA, funcionaria de Control Interno, el Sr. JOSE MELGAREJO, funcionario de la Dirección de Presupuesto y la Sra. NANCY ROJAS con C.I. Nº 1.536.711 en representación de la empresa DECOGRAB con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Abog. CESAR DARIO MARIN
Coordinación de Asuntos Legales

Sra. NATIVIDAD MORINIGO
Coordinación de la UOC

Lic. MABEL MEDINA
Funcionaria de Control Interno

Sr. JOSE MELGAREJO
Funcionario de La Dirección de Presupuesto

Sra. NANCY ROJAS
DECOGRAB